

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 centimos

Año X.—Número 3.279.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Domingo 3 de Marzo de 1918

Con censura eclesiástica

CRONICA DE PARIS

Nueva fiscalidad francesa

Aguijoneadas por las necesidades de la guerra, cada vez más apremiantes, las Cámaras francesas se han resuelto a votar una reforma tributaria de vastas proporciones que reviste indudable gravedad en algunas de sus partes capitales.

La reforma no ha sido, sin embargo, tan total como las circunstancias exigían. Se necesitaba aumentar el presupuesto de ingresos en cinco o seis mil millones anuales, para contar con algún desahogo, y los nuevos impuestos no rendirán arriba de 1.200, cifra que hubiera parecido formidables en tiempo de paz, pero que hoy es a todas luces insuficiente, y habrá de colmar la diferencia con otros medios, innovaciones arancelarias, tratados de comercio, empréstitos, etc. Los empréstitos que hasta ahora se han cubierto con ayuda de facilidades, serán los más productivos, pero ofrecen el inconveniente de que, a la par que aumentan los ingresos, recargan los gastos, por el pago de los intereses que devengan, lo cual inducirá a economizarlos todo cuanto se pueda.

Tres son las nuevas fuentes de ingresos cubiertas por las Cámaras; el impuesto sobre los beneficios de guerra, el de las tasas sucesorias y el que pesa sobre los pagos y la compra de objetos de lujo y otros gastos suntuarios.

Examinemos separadamente cada uno de esos tres puntos. A primera vista, el impuesto sobre los beneficios de guerra parece de todo punto exorbitante, pues eleva la tasa al máximo posible el 80 por 100, cuando se trata de negocios que excedan de medio millón de francos.

Sin embargo, no es tan fiero el león como le pintan; y algo ha de haber de normal en la reforma, cuando los mismos iniciadores reconocen que el Estado no percibirá por ese concepto arriba de cien millones anuales, una gota de agua.

Lo modesto de la cifra no puede causar asombro si se considera, de una parte, que es de notoriedad pública lo fantástico de las fortunas que aquí están improvisando los «nuevos ricos»; como les llama el pueblo y de otra, que en Inglaterra, donde la tasa es igual, cuenta proporcionarse el Estado mil millones por ese mismo impuesto, es decir, diez veces más que en Francia. ¿Cómo justificar la marcha de la desproporción?

Se dirá, y es cierto, que en Inglaterra hay fuentes de beneficios desconocidas en Francia, por ejemplo, la importancia del flete; pero eso no basta para explicar tan fabulosa desigualdad. Indudablemente aquí hay filtraciones que se desconocen del otro lado del Canal de la Mancha, y eso es de tal modo evidente, que los mismos promotores de la reforma confiesan que la habrían depurado mucho más si se tratase de una carga permanente; pero que como este impuesto ha de ser transitorio, y sobrevivirá poco a la guerra han cerrado los ojos en obsequio a la brevedad, para que no se eternizasen las discusiones.

La verdad es que el proyecto adoptado adolece de un pecado original: lleva el sello socialista, y los socialistas son los que más directamente han influido en la determinación de sus modalidades.

Y los socialistas, impenitentes e incorregibles en su estúpida lucha contra el capitalismo, han querido forjar un arma de combate para hacer daño a las grandes sociedades industriales, exigiendo que éstas sean las solas que soporten la nueva carga.

Sin tener en cuenta que esas sociedades, muy distantes, ciertamente, de constituir la perfección, tienen, sin embargo, desde el punto de vista fiscal, una enorme ventaja: la de que trabajan a la vista de todos, que llevan una contabilidad en toda regla, que están obligadas a presentar periódicamente sus balances y sus inventarios, y que los agentes del Fisco pueden, siempre que les plazca, examinar sus libros y vigilar sus operaciones.

Para ellas reserva la nueva ley todos sus rigores, y, en cambio, exime de esas garantías y de esa vigilancia, y olvida, por completo, a los intermediarios, que sin patente, sin capital, sin riesgo de ninguna clase, res-

lizan ganancias escandalosas y son en prurididad de verdad, los grandes explotadores de la guerra.

Pero esos intermediarios, clientes o criados de los prohombres del Parlamento, gozan de particulares simpatías en las Cámaras. Así se ha visto con que apresuramiento la Comisión de Trabajos Públicos (je Fomento llamamos nosotros), rechazó la proposición firmada por el diputado católico pidiendo que no se reconocieran comisiones ni se extendieran órdenes de transporte más que a los profesionales. Con igual solicitud la Comisión de Comercio se dio prisa a enterrar otra enmienda, del mismo origen, que tendía a que fueran castigados no sólo fiscalmente, sino hasta penalmente, los parásitos de la producción y del comercio.

No son estos los únicos defectos de la ley sobre los beneficios de guerra. Aun podría censurársela por no tener en cuenta la importancia de los capitales que se arriesgan, por no distinguir entre los proveedores del Estado que han hecho sus pruebas y mostrado su responsabilidad, y los otros; por no estimular el desarrollo industrial. Pero eso nos llevaría demasiado lejos, y más conviene hacer punto sobre esta primera parte de la reforma tributaria, pasando a examinar las otras dos.

Francisco Melgar.
Paris, Febrero 1918.

Los ferroviarios católicos

NOTABLE CONFERENCIA

De nuestro colega *El Universo* reproducimos el siguiente despacho telegráfico, muestra de la activa y acertada campaña de propaganda sindicalista católica que llevan a cabo los ferroviarios:

Alcázar de San Juan 28.—El presidente del Comité del Sindicato Católico Ferroviario, Agustín Ruiz, ha dado una interesante conferencia en Ciudad Real.

Comenzó su disertación historizando la fundación del Sindicato de Valladolid y las innumerables vicisitudes y contrariedades que tuvo que vencer.

Demostó que el desastre de la Unión Ferroviaria fue debido a sus malos directores.

Recordó los sucesos de las huelgas de Junio de 1917 y Agosto pasado, conviniendo al auditorio, en frases llenas de sinceridad, de que en ellas no se ventilaba reivindicación económica alguna, y sí política revolucionaria.

Con palabras elocuentísimas, que arrancaron frecuentes salvas de aplausos del auditorio, anatematizó las teorías y procedimientos socialistas, que llevan a la ruina a los ferroviarios, y expuso las ventajas conseguidas por éstos gracias a la intervención del Sindicato.

Se extendió a examinar los deberes de los patronos y de los obreros, aconsejando a unos y a otros que obren siempre en justicia.

Cantó las doctrinas de los Sindicatos católicos, rechazando energicamente las acusaciones intencionadas que los enemigos del orden dirigen a los sindicalistas. Los sindicatos defienden siempre a sus asociados contra toda injusticia.

Añtó a los ferroviarios para que ingresen en la sindicación honrada, rompiendo las cadenas socialistas que les aprisionan y esclavizan.

Atacó duramente a los patronos que no cumplen sus deberes para con el obrero, haciendo mal uso de su capital y siendo responsables del descontento reinante en el mundo trabajador.

Estudió la licitud de la huelga, considerándola legítima en último extremo y agotados todos los medios pacíficos para evitarla.

Abogó por la creación de un tribunal de arbitraje que solucione los conflictos entre patronos y obreros. La oferta hay que cambiarla en demanda, dando participación de los beneficios al obrero y llegando a la cooperativa de la producción.

Atacó a los Gobiernos que abandonan los derechos del obrero.

Terminó su admirable disertación comparando las doctrinas católicas obreras y socialistas, haciendo notar lo mediocres que éstas son al lado de aquéllas.

Una calorosa ovación premió dignamente la conferencia del activo propagandista.—Corresponsal.

ECOS DE SOCIEDAD

Sufragios.

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio tuvieron lugar solemnes funerales en sufragio del alma del que fué distinguido convecino D. Diego Mateo y Martínez (que santa gloria goce).

Por la capilla de sochantres fué entonado el Oficio de difuntos.

La Santa Misa la celebró el presbítero Sr. Hernández Lara y terminada que fué se cantó un Responso.

El templo se hallaba profusamente iluminado, presidiendo el duelo en los bancos colocados al efecto, el coadjutor de la parroquia Sr. Carrillo, los hijos del finado, D. Francisco, D. Constantino y D. Diego; hermanos políticos D. José de Paredes y D. Guillermo Yañez Mateos, y numerosas familias de la amistad de los dolientes, a quienes reiteramos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

A la corte.

Marchó ayer a Madrid y Barcelona, nuestro particular amigo D. Antonio Miranda.

Boda.

Hoy, a las once de la mañana, y en el domicilio de la novia, se celebró el enlace de la bella Srta. María Guadalupe Reynares, hija de nuestro buen amigo D. Benito, con el convecino de la casa Tovia y Compañía, D. José Asencio Jiménez.

Por anticipado deseámosles muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Regreso.

Después de permanecer unos días en ésta, regresó a Madrid D. Narciso Cestero.

Entre nosotros.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el exalcalde del Puerto D. Ramón Varela.

Letrado.

Nuestro antiguo amigo, el joven abogado don Julián Carbo del Cerro, se incorporará dentro de unos días al ilustre Colegio de Cádiz.

En fecha próxima actuará por vez primera en esta Audiencia provincial.

Natalicios.

La distinguida señora de nuestro particular amigo don Manuel Escandón, ha dado a luz su primer hijo.

Sea enhorabuena.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, fruto primero de su matrimonio, la joven señora doña Luisa Cervantes Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Juan Martínez Rus, industrial establecido en Sevilla.

Petición de mano.

Para el rico propietario de Medina don Enrique Caullay, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Dolores Candón de Saías.

La boda se verificará en la próxima primavera.

Música.

Programas que ejecutarán las bandas militares, hoy domingo, en la Plaza de Mina, de 11 a 13, y en el Parque de Genovés, de 15:30 a 17:30 de la tarde:

La del Regimiento de Pavía:

1.º «Saludo a Viena», pasodoble.

2.º «Loin du País», vals.

3.º «La Reina Mora», fantasía.—Serrano.

4.º «El Guitarrico», jota.—Soriano.

5.º «Le Granadier», pasodoble.—G. Parés.

La de Alava:

1.º «Marchotis», pasodoble.—Beulloc.

2.º «Sphinx», vals boston.—F. Popy.

3.º «Rejas y votos», fantasía.—Peydró.

4.º «La Alegría del Batallón», fantasía.—Serrano.

5.º «Los Cadetes de Gascogne», pasodoble.—Turine.

Bolsa del Trabajo

La juventud Maurista tiene el proyecto de someter a la aprobación de la Junta general del Centro la creación de una Bolsa del Trabajo.

En ella podrán inscribirse todos los obreros u obreras de los diversos oficios gratuitamente, solicitando trabajo cuando carezcan de él, en cuyo caso la Comisión designada quedará encargada de buscarlo y comunicárselo al interesado.

Todas las personas o familias que deseen saber información o solicitar sirvientes o jornaleros de ambos sexos, podrán hacerlo mediante el pago de una peseta.

El día de la apertura de dicho organismo será publicado en la Prensa local.

San Fernando

Del Ayuntamiento

En la sesión celebrada se acordó haber visto con agrado la memoria presentada por el bibliotecario municipal, correspondiente al pasado año.

Se quedó enterado del telegrama de los Sres. Condes de Villamar, agradeciendo el pésame que se les comunicó por el fallecimiento del capitán general de la Armada excelentísimo Sr. D. Juan Viniegra.

Se concedió licencia al concejal D. Santiago Hervías.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción del Cuerpo Capitular por haber sido elegido diputado a Cortes el amante hijo de esta ciudad D. Juan Bautista Lázaga.

No hubo más.

Viajeros

De la provincia de San Sebastián regresó a ésta con su señora esposa e hijo el capitán de corbeta don Francisco Márquez Román.

A Sevilla marchó don Antonio García de la Vega.

Regresaron de su viaje de novios los distinguidos señores de Matres (D. Trinidad).

Vino de Cádiz para saludar a su señor tío, nuestro respetable Arcipreste don Antonio Macías Lifán, el apreciable joven don José M.ª Macías Martínez.

Hoy marcha a incorporarse a su destino terminada la comisión del servicio que vino a desempeñar, nuestro amigo el primer teniente ayudante de las fuerzas regulares indígenas, don José Enrique Varela.

A Sevilla marcharon la señora doña Concepción Balcázar viuda e hijos de D. Antonio Rapallo.

Compromisarios

Se reunieron esta mañana en el Ayuntamiento los mayores contribuyentes para la elección de Compromisarios para Senadores.

Fallecimientos

Ha entregado su alma a Dios, el apreciable industrial D. Juan Pedro Facio y Miranda.

Ha fallecido también el apreciable convecino D. Santiago Laz Varonil y en el mismo día su esposa doña Jerónima Brenes Varea, ambos padres políticos de nuestro querido amigo el industrial D. Enrique Ramos.

A los dolientes todos enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Dragado

A consecuencia del dragado que se hace en el canal de Sancu-Petri e inmediaciones de la salina «La Chica», para las obras de la base naval Carraca, tendrán que desaparecer los edificios particulares que existen en la Avanzadilla.

Enfermos

Desde hace unos días se encuentra enferma la monísima niña Lolita Cervera y Cervera, hija del director de los talleres de Armería de la Sociedad Española de Construcción Naval, D. José Cervera y Castro.

Sufre fuerte ataque gripal don Ricardo Galán Delgado, maestro mayor del taller de calderería de hierro del Arsenal de la Carraca.

Les deseamos pronto y total restablecimiento.

Conferencia

Mañana, a las tres de la tarde, dará una conferencia a los Luises, en su local de la calle Conde de Romanones, Fray Gregorio Beiré.

Mercado público

Durante la semana próxima desempeñará la Comisaría del Mercado público, el concejal D. Leonidas Rodríguez Sánchez.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Se cursa al Estado Mayor Central instancia del teniente de navío don Francisco Benavente, que solicita tomar parte en el concurso para profesor de dibujo de la Escuela Naval.

Se nombra vocal de la Junta de límites de terrenos de la población de San Carlos, al Contador de navío D. Luis Vidagain.

Ingresa en la Sección de Con-

†
DÍA OCTAVO

La Misa de Requiem y Responso que se celebrará el Lunes 4 del corriente en la Iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario, a las diez y media en punto, se aplicará en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Gonzalo Cerón y Cuervo

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hija política, nieta y demás familia,

Ruegan a sus amigos y conocidos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán eternamente.

deables, para los efectos administrativos, el 2.º D. Joaquín Barrios.

Se dispuso supra el reconocimiento de notoriedad, el tercer maquinista D. Antonio Hernández.

Terminada la comisión que desempeñó en Madrid, se presentó el maquinista oficial de 1.ª D. Luis Beira.

Pasa destinado al Hospital de San Carlos el médico 2.º D. José Gutiérrez y Gutiérrez.

EL CORRESPONSAL.
2-3-918.

NOTAS DE CUBA

Interesantes datos del estado de aquel país.

El reporter tuvo ayer ocasión de conversar unos minutos con el consul de la República cubana en esta plaza don José M.ª Gil de Pablos, y en el transcurso de la charla amena del distinguido diplomático abordó el tema de la situación interior de su país.

Siempre interesantes datos de esta naturaleza y por haber recogido también el que suscribe en estas columnas impresiones de viajeros llegados recientemente, no vacilamos en prueba de nuestra imparcialidad, en consignarlos.

—La situación interior de Cuba—nos dijo el Sr. Gil de Pablos—es normal. Claro, que sufre los perjuicios que la campaña bélica a todos nos causa incluso a los neutrales; mas dieta por consiguiente mucho de la verdad, la afirmación categórica de graves crisis económicas, hecha a Vd. por viajeros llegados recientemente.

Prueba esta normalidad la exportación e importación, que va en aumento y la constante emigración de súbditos de todas las naciones incluso España, que acuden a Cuba en busca de un jornal superior en el duplo al que aquí perciben los obreros.

Esto no es decir que no sea notada la guerra; todos los países sufrimos los trastornos, pero en Cuba es menos sensible por no temerse ninguna invasión del territorio, lo que permite que el cultivo se confíe, llegando—como el azúcar—al máximo de cosecha, unos cuatro millones de toneladas.

Tampoco tenemos luchas intestinas.

Se ha dicho que en Cuba falta pan. Es cierto, pero esto no es una consecuencia de la guerra. Los naturales del país siempre hemos tenido como base de alimentación los tubérculos que se producen en aquellos países, y el pan es considerado como artículo de lujo.

Las noticias recientes, agregó, dan cuenta de la carestía de los artículos pero tan solo los que se importan, como le sucede a las harinas.

Ya con esto, considero desvirtuadas las impresiones de su información. Pero aprovechando la ocasión favorable actual, quiero que sepa Vd. que durante el año 1916 la exportación ha llegado a 356 571 350 toneladas y la importación a 248 millones 278 279. Ocupa pues, el primer lugar entre las repúblicas hispano-americanas.

No ocurre igual a España, que según una estadística confeccionada en Cuba, ocupa el sexto lugar en la importación.

Después nos habló el diplomático citado, de la cifra que alcanza el presupuesto de su nación en el año 1918 al 19: 62 millones los ingresos y 64 las atenciones.

Entre los impuestos figura a la cabeza la Renta de Aduanas, y en los

gastos los principales son satisfacer los de las Secretarías o Ministerios de Guerra y Marina, que se quedan con ocho millones; Instrucción pública con seis, y Sanidad y Beneficencia, cinco y medio millones.

Los aumentos habidos del año fiscal del 917 al 918, obedece, principalmente, a que a todos los funcionarios se les ha aumentado el sueldo con motivo de la carestía de la vida.

Por último nos dijo que se habían creado recientemente 900 escuelas, para cuyo establecimiento fué votada la consignación correspondiente.

Terminó su información nuestro amable entrevistado formulando fervientes frases de amor a España y consignando su esperanza de que se llegue a un acuerdo en el Tratado con Cuba, beneficioso para nosotros y nuestros hermanos.

Y al dijeres ser comentario... P.

La predicación de la Divina palabra

CARTA PASTORAL del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla, con motivo del santo tiempo de Cuaresma

(CONTINUACIÓN)

Brevemente hemos expuesto lo que creemos más necesario para que los fieles escuchen la divina palabra con fruto y provecho para sus almas. Resta decir algunas palabras acerca del Catecismo o Catequesis, cuyo conocimiento es indispensable a todo cristiano. Y no solamente es necesario porque sin él es imposible la vida cristiana, sino también porque la ignorancia del Catecismo es causa de la poca atención que se presta a la predicación seria, a la predicación propia de la cátedra de la verdad, y del escaso fruto que se cosecha, según venimos discutiendo sobre estos puntos tan interesantes. El Catecismo es el fundamento y la base del edificio que todo cristiano ha de levantar dentro de su alma para dar entrada en ella al mismo Dios, que desea, que quiere vivir dentro de nosotros mismos para comunicarse con nosotros y hacernos participantes de las riquezas de la vida divina. Vino Cristo Nuestro Señor a la tierra para darnos vida y vida abundante (1); pero es de todo punto imposible vivir esa vida desconociendo los elementos y principios que la producen; la aumentan y la perfeccionan. Y no conociendo estos elementos tampoco se disfruta de esa vida divina, amargando el corazón de Dios que así se ve menospreciado y preterido, doliéndose con razón los santos enamorados de Cristo al ver el poco aprecio y la poca o ninguna estima que los hombres hacen de la Misericordia Divina. Diga lo Santa Teresa de Jesús, que se lamenta de que andemos averiguando por estas tierras de qué linaje o de qué familia más o menos noble procedemos, sin acordarnos que somos

(1) Joan. X, 10.

hijos de Dios, herederos de sus riquezas y de su gloria, que disfrutamos de sus gracias y que somos escogidos para que haga Dios mansión y habitación en nuestras almas aquí en la tierra, y que luego habitemos con El en el cielo. Pues esto no es otra cosa que el principio y fundamento de la ciencia de la salvación del alma, porque sobre estos fundamentos y con estos principios el cristiano debe progresar constantemente en el conocimiento y en el amor de Dios y del prójimo, que es en lo que consiste la ciencia de la Religión. La Iglesia Nuestra Madre al propio tiempo que con tanta insistencia y bajo severas penas nos impone el ministerio de la predicación, manda y ordena que no se descuide el de la Catequesis, enseñanza y explicación del Catecismo. Porque el Catecismo es una breve y fácil instrucción sobre las verdades y normas de nuestra Religión sacrosanta, los preceptos divinos, los de la Santa Madre Iglesia y los sacramentos instituidos por Cristo para darnos por ellos su gracia y las virtudes.

(Continuará).

DE JEREZ

La elección de compromisarios para Senadores.

A las diez de la mañana de hoy se reunieron en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. D. Marcelino Picardo y Ceis, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, los señores concejales y mayores contribuyentes de esta ciudad, para elegir compromisarios para la elección de Senadores.

Por disposición de la presidencia el secretario dió lectura al R. D. de 10 de Enero último, en el que se convoca a la elección de Sres. Diputados a Cortes y Senadores, a los artículos de la Constitución y a los de la Ley de 8 de Febrero de 1877, relativos al presente acto, verificado lo cual se asociaron al señor Presidente para formar la mesa interina los señores más ancianos don José Miró y Mateos y D. Juan Bezaña, en clase de escrutadores y el más joven D. Manuel Guinea, como secretario.

Acto seguido se procedió por papeletas a la elección de dos escrutadores y un secretario para constituir la mesa definitiva, y verificado el escrutinio arrojó el siguiente resultado: **Para escrutadores.** — D. Federico Isasi Dávila, 33 votos; don Federico de la Calle, 35.

Para secretario. — D. Manuel Morales Ubreva, 68 votos.

Seguidamente por haber obtenido mayoría, fueron proclamados escrutadores los señores don Federico de la Calle y Corrales y don Federico Isasi Dávila y secretario don Manuel Morales, los que pasaron a ocupar sus puestos, quedando así la mesa constituida en definitiva.

Acto continuo procedió a la elección de seis señores compromisarios que corresponden a esta ciudad y al efecto se acercaron los electores a la mesa uno a uno y entregaron al señor presidente sus respectivas papeletas que fueron por éste depositadas en una urna a presencia de todos los concurrentes.

Declarada cerrada la votación se procedió al escrutinio, dando el siguiente resultado:

Número total de votantes, 373. Por mayoría absoluta de votos fueron designados Compromisarios los señores:

- D. Joaquín María Rivero González.
- D. Francisco Velarde Begbeder.
- D. Alvaro Zurita e Izquierdo.
- D. Santiago Lozano Corralón.
- D. Baldoño Domínguez Rubiales, y
- D. José Aparicio Vázquez.

Sepelio. A las diez de la mañana de hoy, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del que fué respetable y querido amigo nuestro D. Manuel Villarreal Jiménez, capitán de Infantería retirado.

Seguía al féretro una sección de Caballería al mando del primer teniente don Francisco Campuzano. Numerosísimas personas de todas

bre comitiva, alta prueba de la estímulas sociales figuraban en la fúnebre y aprecio de que gozó en vida el finado.

El duelo era presidido por don Ramón García Reguera, teniente coronel de Infantería, secretario del Gobierno militar; don Francisco Vázquez Zurita, coronel de Infantería; don Manuel Gordillo, don Francisco Gady, comandante de Infantería; presbítero señor Cepillo; don Pastor Pérez Carrillo y don Manuel Fernández.

Enviamos a su atribulada viuda e hijos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que han experimentado.

Fallecimiento

En la madrugada última ha dejado de existir la distinguida y caritativa Sra. D.^a Victorina González, viuda de Isasi.

Numerosísimas personas han desfilar hoy por la casa mortuoria, cubriéndose rápidamente de firmas las listas expuestas en aquella.

A las cuatro de la tarde de mañana se verificará el sepelio.

A su hija y demás familia doliente le acompañamos en su justo pesar.

EL CORRESPONSAL.

2-3-918.

El precio de las elecciones

Treinta y seis millones y medio de pesetas!

Cortamos de la acreditada revista económica *El Financiero*:

«Bien lejos estarían de imaginar los candidatos y munidores que en la pasada contienda electoral han derramado el dinero en capitales, pueblos y aldeas por todos los ámbitos de la Península, que el balance del Banco de España iba a ponerles automáticamente el *inri*, reflejando como fiel e inequívoco barómetro, el dinero invertido en las orgías y desenfrenos corruptores de la voluntad nacional, jamás como ahora propicia, por la carestía de la vida, a succumbir en el trance de ser sitiada por hambre.

En efecto, las cuentas corrientes del Banco de España, que en el balance del día 16 del pasado Febrero se cifraban en 899.733.008,77 pesetas, en el balance del día 23 se reducen a 863.092.314,12 pesetas, en baja de pesetas 36 640 694 65.

Dudando de nuestro personal juicio y queriendo fortalecer nuestro criterio con todos aquellos aseguramientos previos, indispensables a la publicidad y comentario de una noticia de tanto relieve, hemos acudido en consulta a indiscutibles autoridades en la materia, y su dictamen no ha podido ser más concluyente y conforme con nuestro pensamiento: nada absolutamente existe en los actuales momentos en el mundo de los negocios, en nuestra vida financiera, que pueda justificar esa importante disminución de 36,64 millones de pesetas en las cuentas corrientes del Banco de España en esos días anteriores a la lucha electoral. Por el contrario, refiriéndose al balance del sábado 16 al día siguiente del empréstito de Obligaciones del Tesoro, que fueron pedidas con un exceso de 50 millones de pesetas en las Sucesales, más bien parecía natural, aunque las operaciones de balance hubieran quedado liquidadas el mismo día del empréstito, que en la semana mediada de balance a balance, lejos de disminuir las cuentas corrientes, hubieran aumentado o, cuando menos, que hubiesen permanecido casi estacionarias.

Añádese a lo expuesto que en esa semana no ha habido ningún negocio, emisión ni inversión de dinero, y que tampoco ha sido fin ni principio de mes, en que suelen registrarse algunas oscilaciones por necesidades de pagos, y se vendrá en definitiva a pleno convencimiento de que la mayor parte, cuando no la totalidad de esos 36,64 millones de pesetas, de que se ha dispuesto por sus poseedores en cuentas corrientes, desde el lunes 18 al sábado 23 de Febrero, o sea en la semana mayor electoral, no ha tenido otro destino ni más aplicación que la compra de votos y la fabricación de actas a fuerza de dinero.»

Aquí de Espronceda:
*Y si lector, dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento.*

Importante

AL COMERCIO

El Gremio de Empresas de transportes y Carros de alquiler, avisa a la clientela en general, que a partir del día 1.º de Marzo y mientras duren las anormales circunstancias por que atravesamos, de carestía de pleos y materiales de construcción de carros, los precios de acarreo tendrán un aumento transitorio de 30 POR CIENTO sobre las tarifas de cada Empresa, de acuerdo en un todo con la resolución adoptada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, en sesión celebrada en 28 de Febrero último.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Stos. Emeterio y Celedonio, patronos de Calahorra.

Santo de mañana

San Casimiro, rey y cf., y S. Lucio papa mr.

JUBILEO

Día 3.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Día 4.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

SANTO EVANGELIO

Domingo III de Cuaresma.— En aquel tiempo: Estaba Jesús lanzando un demonio, el cual era mudo, y así que hubo echado al dominio, habló el mudo, y todas las gentes quedaron muy admiradas. Mas no faltaron allí algunos que dijeron: «Por arte de Belcebú, príncipe de los demonios, echa él los demonios.» Y otros, por tentarle, le pedían que les hiciera ver algún prodigio en el Cielo. Pero Jesús, penetrando en sus pensamientos, les dijo: «Todo reino dividido en partidos contrarios será devastado, y una casa dividida en fracciones camina a su ruina. Si, pues, Satanás está también dividido contra sí mismo, ¿cómo ha de subsistir su reino? Ya que decís vosotros que Yo lanzo a los demonios por arte de Belcebú, ¿por virtud de quién lanzan vuestros hijos? Por tanto, ellos mismos serán vuestros jueces. Pero si Yo lanzo los demonios con el dedo de Dios, es evidente que ha llegado ya el reino de Dios a vosotros (San Lucas, 1; Roza, 34).

CONSIDERACION

Durante la Cuaresma deben los cristianos, no sólo purificarse de las culpas pasadas, sino también prepararse con firmes propósitos y eficaces resoluciones para evitarlas en lo sucesivo. Las instrucciones de la Iglesia en este día no pueden ser ni más oportunas ni más educadas para conseguir este doble fin.

CULTOS

Iglesia de Santo Domingo. La Asociación del Rosario Perpetuo celebra sus cultos mensuales en la Iglesia de Nuestra Amantísima Patrona.

Por la mañana a las nueve Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y motetes. Al toque de oraciones Santo Rosario con los misterios cantados, acto de consagración a la Santísima Virgen del Rosario y sermón a cargo del M. R. P. Prior Fray Isidoro Ruiz.

Continúan los Siete Domingos al Patriarca San José, cantándose los dolores y gozos por el coro y pueblo, dándose al final la bendición con S. D. M. cuya presencia realiza y autoriza estos cultos.

Después se organiza la procesión por los claustros del convento, llevándose la hermosa imagen de la Asociación en su carroza artísticamente preparada.

Al entrar la procesión, Salve y el himno «Guardias, Guardias», cantado por todos los fieles.

Nota.—Este día terminan los Santos Ejercicios espirituales que durante toda la semana han venido practicándose en Santo Domingo, y en los que ha tomado parte un crecido número de fieles.

E. M. R. P. Prior Fray Isidoro Ruiz, director espiritual de los mismos, da

rá la bendición Papal, después de la Misa de nueve, a todos los que han tomado parte en ellos.

AUDIENCIA

Para el licenciamiento de penados se reunió ayer la Junta de Gobierno.

Fueron aprobados los siguientes: Juan Bravo Pérez, que extingue condena en la prisión correccional del Puerto de Santa María; se aprobó su licenciamiento, para el día 10 de Abril, debiendo además cumplir otras penas de arresto, que también se le impusieron.

— Cristóbal Jiménez Téllez, confinado en la prisión del Estado del Puerto de Santa María, donde extingue condena por hurto, en causa que se le siguió en el juzgado de Grazalema; aprobóse para el 15 de Marzo actual.

— Ayer tuvo lugar la visita reglamentaria a la cárcel del partido.

Formaron la comisión el Presidente de la Sala segunda D. José Ramírez Cárdenas; D. Manuel Parrilla, abogado fiscal y D. Ricardo Alcaide, Vicesecretario.

— Señalamiento para mañana: Sala primera.—Orales.—Cádiz.—Hurto.—Enrique Marrocho Bernal y cinco más.—Abogados Sres. Marrojo y Portela.

Procuradores, Sres. Meléndez y González Collado.

Cádiz.—Hurto.—Enrique Marrocho Bernal y dos más.—Abogados, Sres. Martínez de Pinillos y Beltrami.—Procurador, Sr. Duque.

Sala 2.ª (por jurados).—Sanlúcar de Barrameda.—Robo.—Antonio Deán Burgos y otros.—Abogados, Sres. Blasco Garzón, Camacho y Alvarez Osorio.—Procuradores, señores Rodríguez Piñero, Meléndez y Duque.

Miscelánea

Poseción. La ha tomado de su cargo, el vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia, don José Navarro Puig.

Sindicatos de Ultramarinos. Turno de los establecimientos de ultramarinos que quedarán abiertos el domingo 3 de Marzo de 1918:

Sagaeta, 2; Torneo de Santa María, 11; Sopránis, 18; Santo Domingo, 28; Isabel II, 11; Plocia, 4; Silos Moreno, 8; Arbolí, 34; Beato Diego de Cádiz, 13; Isabel la Católica, 19; Enrique de las Marinas, 42; Hércules, 14; S. de Salazar, 8; Caridad, 1; Roza, 34.

San José

Campes Eliseos y La Posada.

San Severiano

Victor.

Libramientos. Para el lunes se han puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, los que siguen:

D. José Cabeza, 30.729 66 pesetas; D. Pablo Barrocal, 50.769 26; D. José Sánchez Otero, 174.287 45; D. Eloy Alonso, 54.606 12; D. Luis Hidalgo, 28.275 50; D. Juan Fernández, 40.000; D. Juan Ramos, 711; D. José Rendón, 18 54; D. Aurelio Romero, 43.800; D. Alfredo de Benia, 149.000; don Agustín Santos, 1.025; D. Francisco Rovira, 393 48.

D. Ricardo Sobrino, 35 82; D. Luis Hidalgo, 140 79; D. Eloy Alamo, 140 79; D. José Mora, 4.186 61; don Juan Lamar, 2.681 27; D. José Marchal, 358 13; D. Andrés Durán, 1.561 65; D. Juan Gallardo, 322 31; D. Alejandro Gordon, 500; Sr. Depositario Pagador, 7.175 34.

Junta. Esta tarde a las cuatro, se reunió la Junta de gobierno de la Cofradía del Santo Entero y Nuestra Señora de la Soledad, en la sacristía del Convento de San Agustín, para tratar de los preliminares del Cabildo general de cuentas y elecciones.

Sesiones. Entrega en Caja el día de la fecha:

| | Ptas. Miles. |
|------------------------|------------------|
| Central | 2.360 951 |
| Mar | 2.105 281 |
| Tierra | 197 230 |
| Sevilla | 645 867 |
| Extremadura | 69 425 |
| Total | 5.378 754 |

Cádiz 2 de Marzo de 1918.

Manuel Ruiz Vilches
JUAN CONEJERO E HIJOS
Contratistas -- Constructores
-- de Obras --
COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.))
:: PRESUPUESTOS ::

Por Telégrafo y Teléfono

Noticias de la guerra.--De Madrid y de Provincias.

MADRID

Los nuevos ministros.—El acto de la jura.

Con la solemnidad acostumbrada, juraron esta mañana en el Palacio Real los nuevos ministros señores Silvela y Caralt.

Les tomó juramento el Sr. Fernández Prida, que actuó de notario mayor y estuvieron presentes el Rey y personal palatino de servicio.

Después ambos ministros cumplimentaron a las reinas.

Desde Palacio se dirigieron a sus respectivos departamentos, posesionándose inmediatamente de sus cargos.

Conferenciaron con el alto personal, interesando detalles del estado de todos los asuntos.

Al descanso.—El Consejo se aplaza. Accediendo a los ruegos del ministro de Hacienda Sr. Caralt, el Consejo que había de celebrarse esta tarde se ha aplazado hasta el lunes.

Mañana pasará el presidente el día en el campo.

Manifestaciones presidenciales.

El Sr. García Prieto nos ha manifestado, se ha podido llegar a una inteligencia en los detalles, por la Comisión franco-española que estudia el convenio.

—Añadió que en el Consejo de Ministros que tendrá lugar el lunes dará cuenta de esos detalles.

Disposiciones de La Cierva. El ministro de la Guerra ha dispuesto que las cartillas militares de los mozos sujetos al servicio militar empiecen a surtir sus efectos legales para los que ingresen en caja en el mes de Agosto del presente año.

En el Consejo del lunes dará otros datos.

Próximo a salir llegaron numerosas personas del público.

De Marruecos.—Nuevo zoco. Según noticias recibidas, se ha inaugurado con toda solemnidad y animación el zoco de Nador.

Caralt recibe a los periodistas.

El nuevo ministro de Hacienda recibió a los periodistas.

Ha manifestado, que no puede ofrecer más que su buena voluntad y los conocimientos relativos que posee.

Solicitó el concurso de la prensa a su obra, la que espera será bien recibida por la opinión pública.

El ministro ha sido muy felicitado, desgranólole la entrevista dentro de la mayor cordialidad.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento se ha verificado la conducción al Cementerio del cadáver del Sr. Marqués de Tañá.

Preidó el duelo su hermano, el Ministro de la Gobernación; el Subsecretario de la Presidencia representando al Sr. García Prieto, los Sres. Ministros de la Guerra, Marina y Fomento y signados políticos.

También concurrió al sepelio todo el personal de Gobernación.

Toma de posesión.

A la una y media del día de hoy, dió el Sr. Rodés posesión al Sr. Silvela.

Dijo después que éste elogió los méritos del Sr. Rodés diciendo por dos veces, que pronto volvería a ser ministro.

Esta declaración es relacionada con las noticias que circulan asegurando que el reciente exministro se ha separado de Cambó e ingresado en el partido liberal.

Los ingenieros industriales y Caralt. Numerosos amigos particulares e ingenieros industriales del ministro de Hacienda Sr. Conde de Caralt, le han visitado para invitarle a la comida que se proyecta en su honor. Algunos son compañeros de carrera del nuevo ministro.

BOLSA

| COTIZACION OFICIAL | Día 2 |
|---|--------|
| Deuda Perpt. 40/0 interior. | |
| Serie F de 50.000 ptas. nls. | 77'10 |
| Serie E de 25.000 id. id. | 77'20 |
| Serie D de 12.500 id. id. | 77'25 |
| Serie C de 5.000 id. id. | 78'90 |
| Serie B de 2.500 id. id. | 79'00 |
| Serie A de 500 id. id. | 79'00 |
| Series G y E de 100 y 200. | 78'00 |
| 4 0/0 fin de mes | 00'00 |
| Deuda amortizable 4 0/0 | 86'00 |
| 5 0/0 | 95'75 |
| Cédulas Banco Hipotecario. | 99'80 |
| Acciones Banco España. | 507'00 |
| C. Tabacos | 293'00 |
| Id. Sociedad General Azucarera, preferentes | 91'00 |
| d. id. ordinarias | 00'00 |
| Obligaciones | 00'00 |
| París a la vista | 71'20 |
| Londres a la vista | 19'38 |
| Francos suizos | 00'00 |
| Río de la Plata | 283'00 |

De la región

MALAGA

Imposición de una cruz. El domingo se verificará solemnemente el acto de imponer la cruz de Abnegación al subinstructor de Exploradores don Alberto Salinas, que salvó a una niña de una muerte cierta, con grande exposición de su vida.

SEVILLA

Accidente ferroviario, sin resultado desagradable.

Entre las estaciones de Utrera y Jerez de la Frontera, ha descarrilado la máquina de uno de los trenes que atraviesan dicha vía.

No ocurrieron incidentes de ninguna clase, contribuyendo tan solo lo apuntado a retrasar el servicio.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su majeta de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, eh!

GUERRA

Los partes oficiales

PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE

Actividad en Occidente.

París.—(Oficial de las once de la noche).

En el sector de Reims y en la Champagne actividad enemiga.

Dos batallones adversarios atacaron nuestras líneas, siendo rechazados.

En la región del Mosa, cañoneos.

LOS ITALIANOS

El temporal dificulta las operaciones.—Cañoneos.

Cotiano.—(Oficial de las cuatro de la tarde).

El mal tiempo reinante ha dificultado las operaciones.

En la meseta Asiago y en Brenta hay luchas de patrullas y combates de artillería.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

LOS ALEMANES

Los alemanes ejecutan gloriosos hechos de armas con éxitos.

Kosniewwusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde).

Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del príncipe Rupprecht:

Al anochecer, aumentó la actividad del fuego enemigo en algunos sectores de nuestro frente.

A raíz de algunas empresas exploradoras en la región de Hollebek y al Sur de San Quintín, hicimos varios prisioneros.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero:

En muchos sitios del frente de batalla realizamos con éxito algunas empresas.

Al este de Reñor penetramos en un fuerte situado en las proximidades de Pompell, desde el cual nos molestaba constantemente el adversario.

Avanzamos al Noroeste de Prosne. Logramos avanzar considerablemente en las posiciones francesas.

Algunas parcelas de trincheras que habían quedado en manos del enemigo durante las luchas últimamente libradas en el mes de Febrero último al Sureste de Talmré, fueron limpiadas de enemigos por nuestras tropas.

En la orilla occidental del Mosa varias compañías alemanas asaltaron las trincheras enemigas al Sur de Hancourt.

Después de haber llevado a cabo sus exploraciones, nuestras tropas volvieron a sus posiciones iniciales con más de 400 prisioneros y numerosas ametralladoras.

Conseguimos afianzarnos en las trincheras tomadas al enemigo al Sur del Tahure.

Un ataque de los franceses en dicho punto fué rechazado.

Cuerpo de Ejército del mariscal Albrecht:

Entre el Mosa y el Mosela, nuestra infantería juntamente con las tropas de Ingenieros penetraron en las líneas de trincheras enemigas al Nordeste de Seichepey, causando daños de la mayor consideración.

Se ha podido confirmar que las dotaciones americanas han sufrido bajas considerables.

Hicimos 12 prisioneros yanquis.

Teatro oriental

El grupo que manda el general Eichom en la región de Estonia y Livonia, prosigue sus operaciones que llevan un curso natural.

Las tropas del general Linsingen persiguen nuevamente al adversario.

En las proximidades de Ejetchivaz fué derrotado el enemigo.

Hemos ocupado Gomet.

La ciudad de Kiv, la capital de Ucrania, la hemos libertado.

En la operación tomaron parte las tropas de Ucrania y de Sajonia.

En los demás teatros de la guerra nada que señalar.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin novedad en el frente

Berlin.—(Oficial de las once de la noche).

El parte oficial de la noche no contiene ningunos cambios en los distintos frentes.

CAMINO DE LA PAZ

El día 1.º dieron comienzo las negociaciones de la Cuádruple y Rusia.

Nauen.—Se ha celebrado una deliberación con el carácter de particular y como preliminares de las negociaciones que se llevarán a efecto en Brest-Lithowik entre los representantes de la Cuádruple y los de Rusia.

En la reunión, los presidentes de las Delegaciones de la Cuádruple y la Delegación rusa, acordaron que las negociaciones de paz comenzaran el 1.º de Marzo a las once de la mañana con una sesión en pleno.

Finlandia pide socorro

Nauen.—Según comunican a los periódicos de Berlín, los delegados del Gobierno finlandés acreditados cerca de Alemania, han entregado al Gobierno una petición oficial, por la que Finlandia solicita socorro de hombres en vista de la crítica situación porque atraviesa.

¿La intervención japonesa en Rusia?

Nauen.—Según referencias es probable una intervención del Japón en Rusia, para contrarrestar la influencia que Alemania viene ejerciendo en Oriente.

Al Associated Press le comunican, que los elementos gubernamentales de los Estados Unidos se niegan a entrar en una inteligencia con respecto al plan japonés, el cual es calificado de proposición inaceptable.

Rumania.—La paz con condiciones que sería aceptada.

Viena.—Desde la llegada de las legaciones de la Cuádruple, han tenido lugar distintas entrevistas preliminares con el general Averescu y conforme con lo tratado en ellas, celebró una deliberación con el conde de Czernin, acerca de la parte rumana ocupada por las tropas de esta nacionalidad.

Después celebró una nueva entrevista con el rey Fernando, en la que le dió a conocer Czernin las condiciones en que están dispuestos los Imperios centrales a ultimar la paz con Rumania.

El rey Fernando pidió que se le diera un plazo para hacer sus reflexiones y se accedió a lo solicitado.

De la respuesta del monarca dependerá sea o no posible una solución pacífica.

La guerra en el

aire y en el mar

Éxitos de los aparatos alemanes

Nauen.—(Oficial.)

El capitán Deutschak con su aparato ha alcanzado recientemente su victoria aérea número veinticinco, derribando un globo cautivo.

Ultima hora

Las reformas militares son objeto de discusión.

Madrid.—Un periódico de la noche publica un trabajo en el que se pide al señor García Prieto que las reformas militares no se autoricen por Real decreto, sino mediante la aprobación de las nuevas Cortes.

Reformas que tienen tanta importancia—agrega—deben ser minuciosamente estudiadas y una vez que salgan del tamiz del Parlamento irán robustecidas con la firmeza de los votos y tendrán al aplicarse valor más grande.

Un zoco

En el Ministerio de Estado han confirmado a última hora las noticias telegrafiadas acerca de la inauguración de un nuevo zoco en Nador; concurrendo al acto la autoridad militar.

Depresión atmosférica

Miranda.—Ha caído sobre esta población una gran nevada, dificultando extraordinariamente todas las operaciones agrícolas.

Triunfo comentado

Bilbao.—Es objeto de favorables comentarios el triunfo electoral de las derechas en las elecciones verificadas.

El conde de Subiría especialmente es felicidísimo.

MADRID

Recibida a las 5 m.

Las reformas militares.—Prieto y Cierva en Palacio.

A primera hora de la tarde estuvieron en Palacio los Sres. García Prieto y Cierva, relacionándose esta visita con las pretendidas reformas militares.

Del Sr. La Cierva se está diciendo que en breve presentará la dimisión de su cargo.

Indicase para la cartera de Guerra al Sr. Villanueva.

También se decía que aprovechando esta crisis parcial procuraría salir del Gobierno el Sr. Bahamonde.

Pasará a Gobernación el señor Silvela.

Los funcionarios de Hacienda y Ventosa.

El exministro Sr. Ventosa se ha mostrado reconocido a la afectuosa despedida tributada por los funcionarios de Hacienda.

Este agradecimiento es mucho mayor dijo, cuando nunca los he favorecido, sino simplemente hacerles justicia.

Confirmó que hace más de un mes que dimitió por hallarse disconforme con los procedimientos electorales que seguía el Gobierno.

Ante los proyectos y la revuelta producida por el anuncio de las elecciones retiró su dimisión, pero una vez realizadas estas, no quiso demorar la crisis para no obligar a la Corona a que la resolviera en ocho días.

No obstante este criterio sustentado, ofreció al Sr. García Prieto permanecer formando parte del Gobierno hasta que le sustituyeran.

Así las cosas—agregó—provocó la crisis el Sr. La Cierva, por temor a que se opusieran los regionalistas a las reformas militares.

En el Consejo de Ministros, terminó, ni una vez sola habló de las reformas.

Comida y política

En el club de la Puerta de Hierro, almorzaron juntos los Sres. Dato, González Besada y Vizconde de Eza.

Se cree que de sobremesa hablaban de política.

Rodés seguirá fiel al partido

El exministro de Instrucción pública ha negado que se separe de los regionalistas.

Añadió el Sr. Rodés que continúa con igual significación que dentro del Gobierno.

Dijo también que mantiene su actuación política en Cataluña y que los compromisos que contrajo en la Asamblea de parlamentarios le obligaron a salir del Gobierno.

Una opinión de Bergamín.—Compás de espera.

Ante un grupo de periodistas el señor Bergamín ha manifestado que cree que la solución de la crisis es

solo un compás de espera hasta que el Gobierno vaya al Parlamento.

En la discusión del Mensaje—añadió—, se planteará la verdadera crisis.

Dijo después que es innegable que no se puede prescindir de los partidos históricos, si estos no son sus aliados con ventajas.

No me enojan los ensayos de los actuales Gobiernos parlamentarios y no cree que se deba hostilizar al actual Gobierno por las impaciencias de gobernar.

Apoyaremos al Gabinete si es que este necesita de nuestro desinteresado concurso, pero sin que ello implique que nos gusta contribuir a las concentraciones.

Los Gabinetes deben ser homogéneos y nosotros tenemos un programa que responde a las necesidades del momento.

Refiriéndose luego a los rumores del futuro presidente del Consejo, dijo, que es ello de la incumbencia del jefe del partido.

PROVINCIAS

BARCELONA

Llega Cambó.—Manifestaciones sobre la crisis.

Ha llegado el «leader» regionalista Sr. Cambó.

Ha declarado que la crisis fué explicada por los regionalistas en su nota.

Añadió que al partido citado le conviene estar en la oposición cuando comience el funcionamiento de las Cámaras.

El Gobierno actual—añadió—no llegará al Parlamento. Antes de la apertura de las Cortes se formará otro, que caerá a su vez, después de 20 o 30 sesiones.

Una vez que esto suceda, quedará formado el Gobierno definitivo.

También dijo que el Sr. Rodés debía conocer cuanto ocurría con los regionalistas.

DE LA GUERRA

¿Fracasan las negociaciones con Rumania?

Nauen.—Se dice que las negociaciones de paz con Bucarest han fracasado.

La respuesta del Rey, según estos informes, ha sido desfavorable a las proposiciones de la Cuádruple.

Vapor finlandés hundido

Nauen.—Dicen de Stokolmo, que un vapor finlandés que conducía a las guardias rojas chocó contra una mina en las islas de Arland, hundíendose.

Los delegados turco-búlgaros en Austria.

Viena.—Han llegado a Brest-Lithowik las delegaciones de Turquía y Bulgaria.

En las conferencias celebradas por las delegaciones alemana y austro-húngara, se trató del plan que se presentará a la delegación rusa.

Una dimisión

Viena.—Ha dimitido el Director de Abastecimientos austriaco coronel Hope.

Le sustituirá en dicho cargo el director de los ferrocarriles del Estado Hoffrat.

Del Parlamento americano.—Declaraciones de Wilson.

Washington.—Wilson ha declarado en el Congreso las razones por las que ha entrado Norteamérica en la guerra.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado una cartera con las iniciales P. P. enlazadas, que contenía pesetas cien en billetes del Banco de España, trayecto de la calle Duque de Tetuán, Sagasta, Benjumeda y Rosario Cepeda, se ruega a la persona que la encuentre la entregue en la casa Rosario Cepeda, 34, a D. Pedro Pablo.

De Sanlúcar

Sepelio

Seguido de lucido acompañamiento ha sido conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del que fué nuestro convecino don Antonio Otero Díaz, de 90 años de edad.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

“LA BALANZA” — MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

“LA BALANZA” — MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Homenaje de justicia

— Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen “Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego” se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

Excursión

Fueron de excursión anteaayer a Chipiona, en carruaje, la distinguida señora D.ª Emilia Amerigo, esposa del banquero de esta plaza D. Casimiro Barrero Laya y sus elegantes y preciosas hijas Emilia y Carmela.

Boda

En Bonanza, contrajeron matrimonio ayer, la bella y simpática señorita Trinidad Acosta Junquera y don Manuel Márquez Millán, primer maquinista de la Armada.

Bendijo la unión conyugal el señor Cura propio de dicha barriada, D. José Núñez Camacho.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marchó a San Fernando, donde fijan su residencia.

Cesantías

El Alcalde don Leopoldo del Prado, ha firmado la cesantía de 17 empleados municipales. 2-2-918.

Del ingenio ajeno

D. Hilario Ayuso ha publicado un manifiesto titulado: «Por qué no protesto.»

¡Caray! Porque no le importa a nadie.

«Alma gancha» no tiene valor específico. Menos mal. Porque ahora los específicos son caros.

Y, por lo tanto, tendría más valor.

«Se habla de la carrera de «cross-country.»

¡Pues anda que la carrera del conde de Caralt!

¡Ayer, desconocido en política, y hoy, ministro!

Crisis. Y ¿quién dirán ustedes que se enteró? ¡Grozard!

¿Lo creen ustedes inverosímil? Pues es verdad.

Salíó Ventosa..., salió Rodés..., y los panaderos nos amenazan con dejarnos sin pan.

¿A que todavía hay gente que con-

cede más importancia a lo segundo que a lo primero?

Lerroux ha dicho que él no acepta actas, que él las regala.

Pues se conoce que las ha regalado todas...

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CÁDIZ

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Bastido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.

—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Pa-

ca.—Cádiz.

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland.

ISAAC PERAL 18.

Pavimento de Sta. Catalina n.º 18.



SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Marzo de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Guayra, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península a indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

ZARZAPARRILLA MÚNERA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE PURA
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES QUE CAUSAN LOS GRANOS CUTÁNEOS

PREPARACIÓN POR SELECCIÓN ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1878, BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- GOLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- ALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

Para Montevideo y Buenos Aires

con escala en Las Palmas

EL VAPOR

CATALIÑA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Marzo de 1918.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.) Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

EMPUJE DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

Los miércoles a las 15.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BRATO DIBO DE CADIZ 11.—Cádiz.

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpi.—Teléfono n.º 64

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANER

CASA FUNDADA EN 1878

Zarzano 3, bajos.—Teléfono 1.832

BARCELONA

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los autorizados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bally-Paillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro que le guiará a conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Cient. 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 3

Salte el sol a las 6:58.
Ponerte a las 6:22.
Salte la luna a las 11:52.
Ponerte a las 9:15

MARRAS DEL DIA 3

Pleamar a las 5:27 de la madrugada.
Bajamar a las 11:45 de la mañana.
Pleamar a las 5:4 de la tarde.
Bajamar a las 00:00 de la noche.

MARRAS DEL DIA 4

Bajamar a las 12:4 de la madrugada.
Pleamar a las 6:1 de la mañana.
Bajamar a las 12:22 de la tarde.
Pleamar a las 6:20 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 3).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 18:30 a 19:30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 20 a 3 y 30.

Horas de recepción en los burofax de oficinas: a las 13 y a las 21. En la Central a las 8 y 20 para el correo y a las 16 y 30 para el exprés.

Juzgados Municipales: San Francisco 9.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 31 a 22.

—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
—Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
—Empenos y desampenos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.
—Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Adm. n.º), de 11 a 16.

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
—Jefe de oficinas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.
—Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

—Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de 8 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 12.
Comisión Mixta de Reclamaciones: Casa Aduanas, de 8 a 12.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

—Uso de Seguridad: Carvajales 45, servicio permanente.
—Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 14.
—Uso de Vigilancia: Casa Aduanas, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
—Provisores eclesiásticos: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
—Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 14.

—Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
—Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
—Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

—Junta de Obras del puerto: Isabel III 10.
—Tolón 18, Dirección facultativa, de 8 a 19.
—Oficinas administrativas, de 13 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.

—Giro Marítimo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
—Delegación de Hacienda: Casa Aduanas, de 8 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---------------------------------|-------|
| Al mes | 2'50 |
| Trimestre | 7'50 |
| Extranjero, trimestre | 12'00 |

TARIFA DE ANUNCIOS

| | |
|------------------------------|------|
| En 2.ª plana línea | 0'20 |
| En 3.ª > > > | 0'10 |
| En 4.ª > > > | 0'05 |

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

BANBLA DEL CENTRO 15, PBAL.

PUBLICITAS BARCELONA

NO PADEZCAN TOS TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

TOS

ASMA

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídase el libro prospecto que se da gratis